

Escrito por Editor
Sábado, 15 de Octubre de 2016 00:00 -

Escala Crítica/Columna diaria

*La semana próxima, despliegue de federales, militares y marinos *El error de los empresarios, el reclamo a Peña y Seguridad Pública

*Quieren cabeza de delegados; ¿se recuperará la pesca en el Golfo?

Víctor M. Sámano Labastida

SE CONFIRMÓ que Miguel Osorio Chong, secretario de Gobernación, acordó con el presidente Enrique Peña Nieto un operativo especial en Veracruz para combatir la inseguridad. Le comenté en mi colaboración reciente que las autoridades tabasqueñas deberán estar atentas al proceso que seguirá tras la licencia solicitada por Javier Duarte al gobierno del estado vecino. El despliegue de federales, militares y marinos puede dispersar a las bandas que operan en aquel territorio.

Renato Sales, titular de la Comisión Nacional de Seguridad, dijo que “hay un plan para intervenir en Veracruz, vamos a estar allá la próxima semana”. En otras palabras: el gobierno federal tomará el control de las acciones policiacas tras la caída de Duarte. Tiene que prepararse ante la proximidad del relevo en noviembre cuando la coalición PAN-PRD, con Yunes a la cabeza, asuman la gubernatura.

Mientras Javier Duarte hace frente a un proceso de expulsión de su partido y a una serie de investigaciones de la Secretaría de Hacienda y de la Procuraduría General de la República, al gobierno federal le queda muy poco tiempo para más o menos limpiar la casa.

Veracruz tiene uno de los más altos índices de secuestros, crímenes, robos, tráfico de personas y presencia de la delincuencia organizada. El Sistema Nacional de Seguridad Pública tiene reportados en aquella entidad 716 homicidios en lo que va del año y 85 secuestros. Tan sólo en septiembre se cometieron 179 homicidios dolosos.

Seguramente habrá una operación similar a la del Estado de México donde el gobierno federal acaba de enviar más de tres mil policías federales, militares y elementos de la marina.

La acción decidida para Veracruz sin duda que debe colocar en alerta a las autoridades de Tabasco, lo mismo que a otros estados cercanos a aquella entidad como Chiapas, Oaxaca y Tamaulipas. Lo mismo que a Hidalgo, San Luis Potosí y Puebla. Esto en materia de seguridad.

Porque según ha advertido la policía federal cuando se realiza una acción de combate a la delincuencia en una zona los criminales huyen hacia los estados vecinos. El “efecto cucaracha” le llaman.

Como sabemos especialmente en el caso de Tabasco, el municipio de Huimanguillo y Cárdenas registran condiciones de vulnerabilidad a este tipo de delincuencia.

La pacificación de los estados, por llamarlo de alguna forma, debería ser integral. Por lo menos para Tabasco resulta importante contar con un plan para su seguridad en las fronteras con Veracruz. Se diría con el lenguaje mediático de ahora: hay que “blindar” al estado.

VOLVER AL PASADO

DESPUÉS de casi diez años de iniciada la crisis por delitos y crímenes en el país los empresarios mexicanos pidieron que se restablezca a nivel nacional la secretaría de seguridad. En un tono poco acostumbrado, los dirigentes empresariales han dicho que se equivocaron al apoyar el plan de seguridad del presidente Enrique Peña Nieto.

Según dijo Gustavo de Hoyos, dirigente dela Coparmex, fue un error desaparecer la Secretaría de Seguridad para que sus funciones fueran asumidas por la Secretaría de Gobernación. Cabe recordar que la Secretaría de Seguridad Pública fue creada en el año 2000, al inicio del gobierno de Vicente Fox y se mantuvo durante la administración de Felipe Calderón. Los dos del Partido Acción Nacional.

Era una dependencia auxiliar de la Procuraduría General de la República. Aunque algunas funciones de “inteligencia policiaca” las realizaba Gobernación.

Ante la crisis de seguridad que seguía padeciendo el país, al inicio del gobierno de Enrique Peña Nieto, el PRI consideró que era mejor que la Secretaría de Gobernación se hiciera cargo de toda la coordinación contra el delito. Se creó entonces la Comisión Nacional de Seguridad, y también la Comisión Nacional contra el Secuestro. Ahora se pide marcha atrás. El año pasado hubo 33.7 millones de delitos.

DELEGADOS, CUENTA REGRESIVA

PRÁCTICAMENTE desde que tomó posesión Enrique Ochoa Reza como nuevo presidente del PRI nacional, todos los ex del tricolor (ex diputados, ex senadores, ex funcionarios) se quejaron de que no fueron tomados para despachar en las delegaciones federales. Pero además, como se cometió el error de designar a políticos locales sucedió algo lógico: los delegados comenzaron a empedrar su camino a las candidaturas dejando fuera a otros suspirantes.

Ahora fue ante Miguel Osorio Chong, en un lujoso restaurante de la Ciudad de México, y encabezados por César Camacho, que los diputados en funciones se quejaron de que entre los delegados había muchos de filiación panista o simpatizantes de la oposición. Osorio Chong, cuentan las versiones periodísticas, se comprometió a depurar esos cargos “para evitar traiciones”.

Escrito por Editor

Sábado, 15 de Octubre de 2016 00:00 -

Uno de los reportes, el de Excelsior, señala: “La reunión terminó ya tarde, porque a insistencia de los diputados federales priistas se trabajó en la revisión de uno por uno de los delegados en los estados donde el PRI es oposición, como Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Tabasco, Quintana Roo, Puebla, Morelos, Guanajuato, Michoacán, Durango, Querétaro y Oaxaca; incluso estuvieron legisladores de Veracruz”.

AL MARGEN

POR FIN el gobierno federal “liberó” la pesca en la Sonda de Campeche y se entiende que en todo el Golfo de México, limitada la actividad por la explotación petrolera en las plataformas marinas. Hay quienes señalan que las áreas de protección son un exceso. Aunque tampoco podría haber muchos motivos para la algarabía de los pescadores: en cuanto comience la acción de las nuevas empresas petroleras privadas muchas áreas serán declaradas de utilidad pública.

De acuerdo a la Sagarpa (la secretaría que atiende también la pesca), por medio del Instituto Nacional de Pesca (Inapesca) realizarán estudios para incrementar la actividad productiva. Apenas el pasado 11 de octubre se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo para la reapertura de la actividad pesquera en la Sonda de Campeche. Esta decisión había sido anunciada por Peña Nieto en mayo pasado como parte del Plan de Reactivación Económica que se proponía impulsar otras actividades en Tabasco y Campeche ante la crisis petrolera.

Habrá qué tanto puede rescatarse de una actividad que colocó a Campeche en el primer sitio nacional de pesca. Otros afectados seriamente por la expansión de la explotación petrolera fueron los pescadores tabasqueños. (vmsamano@yahoo.com.mx)